

**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

El que suscribe Lic. Fernando Jiménez Barba, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión ordinaria de fecha 12 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se encuentra el acta # 02-2018/2021 de la administración dos mil dieciocho dos mil veintiuno, punto V-I) quinto inciso I, que en su parte conducente dice:

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: Bioleta Orozco Hernández, Diego Orozco Hernández, Sandra Ríos Arriaga, Orozco, José Luis Ramírez Orozco, Martha Elena Uribe Navarro, Ignacio Mojica Barba, Claudia Inés Orozco Morales, , fungiendo como Secretario General, Lic. Fernando Jiménez Barba.

TEXTO DEL ACTA.-

V- I).- Iniciativa de punto de acuerdo para autorizar la integración del consejo de administración del organismo público descentralizado del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento (SAPASSICG) del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para el ejercicio correspondiente a la administración 2018-2021.

*Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes se sometió a votación la iniciativa la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.***

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 021-2018/2021

ÚNICO.- Se aprueba la integración del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPASSICG) para la administración 2018-2021.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DEL SAPASSICG.
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
COMISARIO	L.C.P. MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES.
SUPLENTE DEL COMISARIO	L.C.P. TANIA ISABEL OROZCO CASTELLANOS
VOCALES:	NOMBRE
REGIDOR DE AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO	GABRIELA OROZCO OROZCO
SUPLENTE	CLAUDIA INÉS OROZCO MORALES
REGIDOR DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO	DIEGO OROZCO HERNÁNDEZ
SUPLENTE	SAÚL OROZCO BARBA
SÍNDICO MUNICIPAL	SANDRA RÍOS ARRIAGA
SUPLENTE	MARIANA VARGAS CAMPOS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOS LLANAS
SUPLENTE	I.S.C. XÓCHITL VANESSA PATIÑO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA	ERICK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN
SUPLENTE	PEDRO GONZÁLEZ CHÁVEZ
REPRESENTANTE C.E.A.	CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO
SUPLENTE	LIC. DANIEL LÓPEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE SEMADET.	ING. JOSÉ ALBERTO ROSALES MARTÍN
REPRESENTANTE SEPAF	ÁNGEL GUILLERMO LÓPEZ DUEÑAS.
REPRESENTANTE DE COMERCIO	GABRIELA MERCADO HERNÁNDEZ
SUPLENTE	ORLANDO OROZCO OROZCO
REPRESENTANTE DEL SECTOR DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS	ARQ. LUZ ELENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ
SUPLENTE	ING. RICARDO BARBA OROZCO
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO	PROF. ANA MARÍA HERNÁNDEZ OROZCO.
SUPLENTE	NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ.
REPRESENTANTE UNIÓN GANADERA	PEDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
SUPLENTE	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ OROZCO
REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DE COLONOS	MARÍA TERESA ÁBREGO BRETÓN
SUPLENTE	LORENA HERNÁNDEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA LADRILLERA	AGUSTÍN SAINZ SAINZ.
SUPLENTE	JOSÉ CAMPOS GARCÍA
REPRESENTANTE COMÚN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS	HERNÁND BARBA GARCÍA
SUPLENTE	J. GUADALUPE CAMARENA DE ANDA

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

A T E N T A M E N T E
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO”
“SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, 06 DE FEBRERO DE 2019”

LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA.